



# Guía Académica GAC



## Corte Jucios de Nuremberg



# CARTA DE INVITACIÓN

Nos complace darles la bienvenida a la edición VII de CCEMUN. Les anticipamos que esta comisión estará llena de aprendizajes y experiencias que sin duda alguna enriquecerán sus habilidades y conocimientos de debate.

Les brindaremos con el mayor de los agrados nuestro compromiso y orientación para culminar así, con un trabajo excelente y de calidad.

Este ejercicio más allá de aportar al ámbito académico, se presentará como una oportunidad para que cada uno de los delegados evalúe y proponga soluciones ante problemáticas históricas desde diversos puntos de vista, habilidades las cuales les ayudarán a formar un criterio propio; durante el desarrollo del debate notarán cómo la participación de cada uno de ustedes será de vital importancia para resolver las temáticas planteadas, y llegar a acuerdos que siempre apunten al rescate de la a veces pérdida de la dignidad humana. No solo queremos ver el modelo como un espacio de interacción académica, sino que también queremos que se sientan como en casa y conozcan personas excepcionales.

El verdadero valor del trabajo se verá reflejado en la calidad de investigación y participación de cada miembro. Lo importante será la confianza que reflejen y el jugo que le puedan sacar a esta experiencia. Por último, recuerden que cuentan con todo nuestro apoyo y que estamos orgullosas de que sean partícipes de esta comisión, estamos para guiarlos y resolver cualquier duda.

Atentamente:

Nombre de la presidenta: Mariana Iriarte

Cel: +57 3154997176

Nombre de la vicepresidenta: Juliana Aldana

Cel: +57 3154997176

Correo: [gac.historico.ccemun2024@gmail.com](mailto:gac.historico.ccemun2024@gmail.com)



# Gabinete Adjunto de Crisis

GAC (Gabinete Adjunto de Crisis ) es una comisión especializada en resolver conflictos históricos ambientados en la época en la que ocurren, pero dándole una perspectiva moderna, ya sea para resolver conflictos que nunca han tenido solución o darles una solución más justa para cada una de las partes involucradas.

GAC Corte es una comisión judicial permanente establecida para judicializar a individuos responsables de crímenes graves como el genocidio, los crímenes de guerra, el crimen de agresión y los crímenes de lesa humanidad. El funcionamiento de la corte está inspirado en la CPI, creada en 1998 mediante el Estatuto de Roma, la cuál busca asegurar justicia internacional y disuadir la comisión de estos crímenes, ofreciendo un tribunal independiente y complementario a los sistemas judiciales nacionales. La corte actúa sólo cuando los países no pueden o no están dispuestos a llevar a cabo investigaciones y judicializaciones genuinas (Corte Penal Internacional | Human Rights Watch, s. f.)

# TEMA: Juicios de Nuremberg y Tokio.

Los juicios de Núremberg y Tokio, realizados tras la Segunda Guerra Mundial, enjuiciaron a los líderes de las Potencias del Eje por crímenes de guerra, contra la paz y la humanidad. Núremberg, entre 1945 y 1946, juzgó a altos mandos nazis alemanes y fue organizado por Estados Unidos, Reino Unido, La Unión Soviética y Francia. Tokio, entre 1946 y 1948, se centró en líderes militares y políticos japoneses, siendo principalmente organizado por Estados Unidos con la participación de otros aliados. Ambos juicios establecieron importantes precedentes en el derecho internacional sobre la responsabilidad individual por crímenes de guerra.

- ENFOQUE 1: **La Doble Moral en la Justicia Postguerra.**
- ENFOQUE 2: **Consecuencias del Enjuiciamiento Selectivo en la Justicia Internacional.**

## 1er Enfoque: : La Doble Moral en la Justicia Postguerra

Tras la Segunda Guerra Mundial, la justicia internacional cometió una notable desigualdad en la forma en que se trató a diferentes países. Las Potencias Aliadas, como Estados Unidos, Francia e Inglaterra, no enfrentaron juicios por ciertos crímenes de guerra, a pesar de sus violaciones durante el conflicto. En contraste, los líderes de las Potencias del Eje, como Alemania y Japón, fueron juzgados en Núremberg (Los Juicios de Nuremberg | Enciclopedia del Holocausto, s. f.) y Tokio (Sadurní, 2023). Esta disparidad resalta una posible inconsistencia en la aplicación de la justicia, donde los vencedores pudieron evitar el castigo por ciertas violaciones, mientras que los derrotados fueron sometidos a juicio.

Además, algunos líderes del Eje evitaron el castigo mediante acto de suicidio antes de los juicios, lo que complicó la rendición de cuentas. Esta situación plantea interrogantes sobre la equidad de los procesos judiciales postguerra y la capacidad de estos juicios para abordar de manera completa las violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto, generando debates sobre la justicia aplicada de manera desigual entre vencedores y vencidos.



## **2do Enfoque: Consecuencias del Enjuiciamiento Selectivo en la Justicia Internacional**

*El enjuiciamiento de crímenes de guerra tras la Segunda Guerra Mundial no solo impactó a los países directamente implicados en los juicios, sino que también influyó en la percepción global de la justicia internacional. La aplicación selectiva de la justicia internacional, donde solo algunos países enfrentaron juicios exhaustivos, afectó la manera en que la comunidad internacional entendió la rendición de cuentas y el concepto de justicia universal. Mientras que Alemania y Japón fueron juzgados de manera detallada de Núremberg y Tokio, las Potencias Aliadas como Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, no enfrentaron las mismas consecuencias por sus propias violaciones.*

*Esta disparidad tuvo complicaciones significativas para el desarrollo de la justicia internacional. La percepción de que algunos países estaban por encima de la ley pudo haber debilitado la credibilidad de los juicios y de las normas establecidas para prevenir futuros crímenes de guerra. Al analizar estas consecuencias, se puede entender mejor cómo la justicia postguerra afectó la estructura del derecho internacional y la confianza en los mecanismos de enjuiciamiento global, así como su influencia en la evolución de los tribunales internacionales posteriores.*

# DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA INVESTIGACIÓN:

1. PHistoria Militar. (2022, 25 julio). ¿Cómo fueron los Juicios de Nuremberg? | Así castigaron a los nazis [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=nt740TsDsmg>
2. Tribunal Constitucional. (2023, 13 junio). Los Juicios de Tokio, El Nuremberg japonés - TC # 393 [Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_IPR2I2Cv-E](https://www.youtube.com/watch?v=_IPR2I2Cv-E)
3. Los juicios de Nuremberg | Enciclopedia del Holocausto. (s. f.). <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/the-nuremberg-trials>
4. HistoriaUniversal.org. (2023, 25 septiembre). Juicios de Núremberg. <https://historiauniversal.org/juicios-de-nuremberg/>
5. Gavaldà, J. (2020, 28 abril). Los juicios de Tokio, el Núremberg japonés. Historia Hoy. <https://historiahoy.com.ar/los-juicios-tokio-el-nuremberg-japones-n1973>
6. Sebastian mendez. (2016, 14 diciembre). Los juicios de Nuremberg 2000 película completa en castellano [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6s1Bo57qwLQ>
7. Yahoo is part of the Yahoo family of brands. (s. f.). [https://co.video.search.yahoo.com/search/video;\\_ylt=AwrFDPdbVKhmAhgUUSStcgx.?p=juicios+de+n%C3%BAremberg&type=E210CO885G0&fr=mcafee&fr2=p%3As%2Cv%3Ai%2Cm%3Apivot#id=39&vid=2534c4a091dfffa5ec31d0a8b2c575fad&action=view](https://co.video.search.yahoo.com/search/video;_ylt=AwrFDPdbVKhmAhgUUSStcgx.?p=juicios+de+n%C3%BAremberg&type=E210CO885G0&fr=mcafee&fr2=p%3As%2Cv%3Ai%2Cm%3Apivot#id=39&vid=2534c4a091dfffa5ec31d0a8b2c575fad&action=view)
8. The Marshall. (2020, 17 julio). Los juicios de Tokio | Infografía exprés | Historia y curiosidades [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cOPpffHWagM>



# GLOSARIO:

- Credibilidad: Calidad de ser creíble o digno de confianza.
- Crímenes de guerra: Violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas durante conflictos armados.
- Derecho internacional: Conjunto de normas y principios que regulan las relaciones entre los Estados y otros sujetos internacionales.
- Desigualdad: Tratamiento diferente o injusto entre dos o más partes en situaciones comparables.
- Equidad: Principio de justicia que implica trato imparcial y justo.
- Enjuiciamiento selectivo: Práctica de aplicar la justicia de manera desigual, juzgando solo a algunos infractores y no a otros.
- Juicios de Núremberg: Procesos judiciales llevados a cabo en Alemania entre 1945 y 1946 para enjuiciar a líderes nazis.
- Juicios de Tokio: Procesos judiciales llevados a cabo en Japón entre 1946 y 1948 para enjuiciar a líderes japoneses.
- Justicia universal: Concepto de que ciertos crímenes son tan graves que pueden ser juzgados por cualquier país.
- Potencias Aliadas: Coalición de países, incluyendo Estados Unidos, Francia y Reino Unido, que lucharon contra las Potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial.
- Potencias del Eje: Alianza militar entre Alemania, Japón e Italia durante la Segunda Guerra Mundial.
- Responsabilidad individual: Principio que sostiene que los individuos pueden ser responsabilizados por crímenes, incluso si actuaban en nombre de un Estado.
- Rendición de cuentas: Obligación de las personas o entidades de explicar sus acciones y aceptar la responsabilidad por ellas.
- Tribunales internacionales: Instituciones judiciales establecidas para resolver disputas y enjuiciar crímenes que trascienden fronteras nacionales.
- Violaciones de derechos humanos: Actos que transgreden los derechos y libertades fundamentales de las personas.

# DELEGACIONES PARTICIPANTES:

- Adolf Eichmann: Arquitecto clave del Holocausto nazi, responsable de la logística de deportación de millones de judíos a campos de exterminio.
- Adolf Hitler: Dictador alemán, líder del Partido Nazi y responsable principal de la Segunda Guerra Mundial y del Holocausto.
- Amon Goth: Oficial nazi conocido por su brutalidad como comandante del campo de concentración de Plaszow en Polonia.
- Charles de Gaulle: Líder de la resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial y presidente de Francia de 1959 a 1969.
- Franklin D. Roosevelt: Presidente de Estados Unidos durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial; impulsor del New Deal.
- Harry S. Truman: Presidente de Estados Unidos tras la muerte de Roosevelt; ordenó el uso de bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki.
- Heinrich Himmler: Líder de las SS nazis y principal arquitecto del Holocausto; dirigió la policía secreta y los campos de concentración.
- Heirich Himmler: Parece una repetición de Heinrich Himmler.
- Hideki Tojo: Primer ministro de Japón durante la Segunda Guerra Mundial; ordenó el ataque a Pearl Harbor.
- Hirohito: Emperador de Japón durante la Segunda Guerra Mundial; anunció la rendición de Japón en 1945.
- Isoroku Yamamoto: Almirante japonés y arquitecto del ataque a Pearl Harbor durante la Segunda Guerra Mundial.
- Josep Goebbels: Ministro de Propaganda nazi, encargado de la difusión de ideología nazi y propaganda antisemita.
- Korechika Anami: Ministro de Guerra japonés al final de la Segunda Guerra Mundial; opuesto a la rendición incondicional.
- Iósif Stalin: Líder de la Unión Soviética desde los años 1920 hasta 1953; lideró al país durante la Segunda Guerra Mundial.
- Martin Bormann: Jefe de la Cancillería del Partido Nazi; influyente en la administración del Tercer Reich y cercano a Hitler.
- Oscar Schindler: Empresario alemán que salvó a más de mil judíos del Holocausto empleándolos en su fábrica.
- Reinhard Heydrich: Alto oficial nazi y arquitecto principal del Holocausto; organizador de la Conferencia de Wannsee.
- Robert Oppenheimer: Físico estadounidense, director del Proyecto Manhattan que desarrolló la bomba atómica.
- Rudolf Höss: Comandante del campo de concentración de Auschwitz, responsable de la implementación del genocidio nazi.
- Winston Churchill: Primer ministro británico durante la Segunda Guerra Mundial; conocido por su liderazgo y discursos motivacionales.



# INDICACIONES ADICIONALES:

- 1. Investigue su información de fuentes confiables
- 2. Sea conciso y claro, aproveché el tiempo que tiene para su intervención
- 3. para crear estrategias que lo lleven a tener intervenciones interesantes para el procesos
- 4. Procure hacer un buen papel de trabajo, este le apoyará con información certera y recordatorios de contextos históricos que posiblemente le ayuden.
- 5. Estudie el procedimiento de corte y sus mociones para crear estrategias que lo lleven a tener intervenciones interesantes para el proceso

•  
**Alegatos de apertura:** Los jueces darán la indicación para exponer los alegatos de apertura de cada una de las partes, primero exponiendo los de la parte acusatoria y luego los de la defensa. Cada delegado de cada parte debe dar ese pequeño discurso.

## ¿Qué es un alegato de apertura?:

Un alegato de apertura es el “discurso de apertura” pero de una corte. La diferencia es que en el alegato se pueden mencionar directamente a otras delegaciones o delegados exponiendo a qué conclusión es a la que usted desea llegar al final del debate

Un alegato de defensa cumple con las siguientes características:

- Pretende persuadir a quién lo escuche a través de juicios de valor y opiniones subjetivas. Llegar al corazón del juez o del jurado.
- Propone como va a probar lo que acusa/defiende
- Da un pequeño contexto sobre el porqué se le acusa o defiende al sujeto en cuestión
- Contiene hechos probables.
- Es ligeramente improvisado, por lo que la oratoria también será tenida en cuenta para la evaluación para determinar el mejor discurso de apertura.

## **PREGUNTAS ORIENTADORAS:**

1. ¿Cuáles fueron los principales cargos presentados contra los acusados en los juicios de Núremberg?
2. ¿Cómo influyeron los juicios de Núremberg en la creación de la Corte Penal Internacional?
3. ¿Qué impacto tuvieron los juicios de Núremberg en el desarrollo del derecho internacional?
4. ¿Qué importancia tuvo la documentación y las pruebas presentadas en los juicios de Núremberg?
5. ¿Cómo influyeron los juicios de Tokio en las relaciones internacionales de Japón con otros países asiáticos?
6. ¿Qué papel jugaron los juicios de Tokio en el desarrollo del derecho internacional en Asia?
7. ¿Qué impacto tuvieron los juicios de Tokio en la política y la sociedad japonesa de la posguerra?



# BIBLIOGRAFÍA:

*Corte Penal Internacional | Human Rights Watch.* (s. f.). <https://www.hrw.org/es/topic/international-justice/corte-penal-internacional>

*Sadurní, J. M.* (2023, 10 noviembre). *Los Juicios de Tokio, el Núremberg japonés.* [historia.nationalgeographic.com.es. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/juicios-tokio-nuremberg-japones\\_14889](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/juicios-tokio-nuremberg-japones_14889)

*Historia Militar.* (2022, 25 julio). *¿Cómo fueron los Juicios de Nuremberg? | Así castigaron a los nazis [Vídeo].* YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=nt740TsDsmg>

*Tribunal Constitucional.* (2023, 13 junio). *Los Juicios de Tokio, El Nuremberg japonés - TC # 393 [Vídeo].* YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_IPR2I2Cv-E](https://www.youtube.com/watch?v=_IPR2I2Cv-E)

*Los juicios de Nuremberg | Enciclopedia del Holocausto.* (s. f.). <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/the-nuremberg-trials>

*HistoriaUniversal.org.* (2023, 25 septiembre). *Juicios de Núremberg.* <https://historiauniversal.org/juicios-de-nuremberg/>

*Gavaldà, J.* (2020, 28 abril). *Los juicios de Tokio, el Núremberg japonés.* *Historia Hoy.* <https://historiahoy.com.ar/los-juicios-tokio-el-nuremberg-japones-n1973>

*Sebastian mendez.* (2016, 14 diciembre). *Los juicios de Nuremberg 2000 película completa en castellano [Vídeo].* YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6s1Bo57qwLQ>

Yahoo is part of the Yahoo family of brands. (s. f.).  
[https://co.video.search.yahoo.com/search/video;\\_ylt=AwrFDPdbVKhmAhgUUSStcgx.?p=juicios+de+n%C3%BAremberg&type=E210CO885G0&fr=mcafee&fr2=p%3As%2Cv%3Ai%2Cm%3Apivot#id=39&vid=2534c4a091dffa5ec31d0a8b2c575fad&action=view](https://co.video.search.yahoo.com/search/video;_ylt=AwrFDPdbVKhmAhgUUSStcgx.?p=juicios+de+n%C3%BAremberg&type=E210CO885G0&fr=mcafee&fr2=p%3As%2Cv%3Ai%2Cm%3Apivot#id=39&vid=2534c4a091dffa5ec31d0a8b2c575fad&action=view)

The Marshall. (2020, 17 julio). Los juicios de Tokio | Infografía exprés | Historia y curiosidades [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cOPpffHWagM>